

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

6 MAR. 1978

ES

11	458595	19	A 1
22	FECHA DE PRESENTACION	29 Nov. 1977	



CONCEDIDA

PATENTE DE INVENCION

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
		CO2B, CO2C			

64	TITULO DE LA INVENCION
"PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA LA DEPURACION DE SOLUCIONES UTILIZADAS PARA EL LAVADO EN SECO"	

71	SOLICITANTE (S)
HARMON MAESTRELLI, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA - Gran Via Carlos III, 78	

72	INVENTOR (ES)
D. Jorge Griera Roig	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
M^a CARMEN MORGADES MANONELLES	

La presente Patente de Invención tiene por objeto conforme indica su enunciado en un "PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA LA DEPURACION DE SOLUCIONES UTILIZADAS PARA EL LAVADO EN SECO".

5 Actualmente las máquinas de lavado en seco están compuestas mediante un depósito nodriza, el cual almacena la disolución para efectuar el lavado que prácticamente en la totalidad de los casos es percloroetileno.

10 Con el fin de ir eliminando las impurezas del percloroetileno, procedentes del lavado, se le hace circular por unos filtros convencionales, en las cuales se irán almacenando las impurezas existentes, debiéndose vaciar periódicamente el contenido de estos filtros para procederse a su destilado, con el fin de eliminar la grasa almacenada, siendo necesario para ello el auxilio de un convencional destilador
15 traduciéndose en un mayor coste de la instalación, además de tenerse que invertir un determinado periodo de tiempo para efectuar esta operación, y por tanto no podrá funcionar la máquina de lavado.

20 Estos convencionales fueron subsanados con la adaptación de unos filtros recambiables, los cuales deben ser sustituidos periódicamente, siendo esta operación sumamente rápida con lo cual, se consigue disminuir notablemente los tiempos muertos de funcionamiento, siendo el único inconveniente de la utilización de éstos, el notable coste de
25 cada uno de ellos.

Con el fin de conseguir una mayor duración de los fil-

5 tros recambiables, se ha ideado la presente Patente de In-
vención, la cual consiste en la adaptación de un destila-
dor automático continuo, gracias al cual, se irá destilan-
do ininterrumpidamente el percloroetileno, separandose
las impurezas que lleva consigo.

10 Otros detalles y características de la actual Patente
se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la des-
cripción que a continuación se da, en que se hace referen-
cia a los dibujos que a esta memoria se acompañan en la
que, de manera un tanto esquemática, se representan los
15 detalles preferidos de la Patente. Estos detalles se dan
a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible
de realización práctica, pero la Patente no queda limitada
exactamente a los detalles que allí se exponen; por tanto
esta descripción debe ser considerada desde un punto de
20 vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

 La figura 1 es una vista lateral en alzado del esquema
funcional del procedimiento preconizado en donde se pueden
observar los distintos elementos objeto de la Patente,
25 siendo la figura 2 un detalle esquemático del destilador
junto con el depósito nodriza.

 En esta figura 1 se observa el depósito nodriza 10, el
cual se encuentra alojado el percloroetileno que se utiliza-
rá, cuando la máquina de lavado este en funcionamiento, se
activará una convencional bomba de impulsión 11 la cual im-
25 pulsaría una determinada cantidad de percloroetileno, ha-
ciéndola pasar a través de los filtros de cartucho 12 y 13
conseguiéndose de esta forma, que al pasar a través de ellos,
quede el liquido filtrado, pasando a continuación al bombo

de limpieza 14 y/o al depósito nodriza 10.

Simultaneamente se pone en actividad el destilador 15, el cual esta construido mediante un depósito principal 16, el cual aloja en su interior percloroetileno procedente del depósito nodriza 10, habiéndose previsto en su zona inferior, un sistema de calefacción en su caso a base de resistencias eléctricas 17.

Al calentar estas resistencias eléctricas 17 el contenido del depósito 16 es decir, el percloroetileno, éste se irá evaporando, consiguiéndose de esta forma su destilación.

Una vez que el contenido del percloroetileno existente en el interior haya rebasado una cota mínima preestablecida, debido a su evaporación, gracias al auxilio de la electro-boya 22 activará una electroválvula, con el fin de trasladar una porción del percloroetileno existente en el interior del depósito nodriza al interior del depósito 16 del destilador, hasta llegar a la cota máxima que estará previamente preestablecida y controlada por medio de la mencionada electro-boya 22.

El percloroetileno evaporado es conducido a través del conducto 18, el cual finaliza en un condensador 19 con el fin de conseguir la licuación del gas, conduciéndose a través del conducto 20 hasta el separador 21 para obtener la eliminación de las partículas de agua, que se hayan producido, siendo éstas canalizadas a un lugar adecuado, mientras que el percloroetileno ya destilado vuelve a ser in-

roducido en el depósito nodriza 10.

Es evidente por tanto, que con la utilización del presente procedimiento se conseguirá alargar notablemente la vida de los filtros por conseguirse un notable depurado del percloroetileno.

Descrita suficientemente la invención, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su fundamento, a cuyo fin se declara de novedad y propia invención del solicitante las siguientes reivindicaciones que constituyen la Patente de Invención.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª - "PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA LA DEPURACION DE SOLUCIONES UTILIZADAS PARA EL LAVADO EN SECO", caracterizado porque una parte del percloroetileno existente en el de
5 pósito nodriza procedente del lavado, es conducido al depósito de un destilador en cuya parte inferior existe un sigta
ma de calefacción y en su caso resistencias eléctricas, las cuales provocan una cantidad de calor suficiente para producir la evaporación del percloroetileno, transformandose
10 se consecuentemente en vapor hasta que descienda el nivel en su interior hasta una cota preestablecida, siendo detecta
da por el auxilio de una electro-boya que activará una electroválvula que permitirá el paso del percloroetileno existente en el depósito nodriza hasta que alcance en el
15 depósito del destilador el nivel preestablecido, momento en el cual, gracias a la electro-boya y electroválvula se interrumpirá el suministro de este.

2ª - "PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA LA DEPURACION DE SOLUCIONES UTILIZADAS PARA EL LAVADO EN SECO", según la anter
20 rior reivindicación caracterizado porque el percloroetileno evaporado, es conducido a un condensador, en el cual, se licuará siendo éste trasladado hasta un separador que eliminará las partículas existentes de agua, siendo conducido el percloroetileno al depósito nodriza.

25 3ª - "PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA LA DEPURACION DE SOLUCIONES UTILIZADAS PARA EL LAVADO EN SECO", según las anteriores reivindicaciones caracterizado porque simulta-



neamente a las operaciones de destilado condensado y separado se impulsa el percloroetileno existente en el depósito nodriza, hasta unos convencionales filtros de cartucho, siendo el percloroetileno una vez filtrado conducido de nuevo al depósito nodriza.

5

4ª - "PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA LA DEPURACION DE SOLUCIONES UTILIZADAS PARA EL LAVADO EN SECO".

Todo tal y conforme se describe en la presente Memoria la cual consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

10

MADRID 29 ABN. 1977
HARMON MAESTRELLI, S.A.
P.A.

MT CARMEN GORGANES GARCIA
F-5
Luengo
Firma de la Autoridad competente

MM

FIG. 1

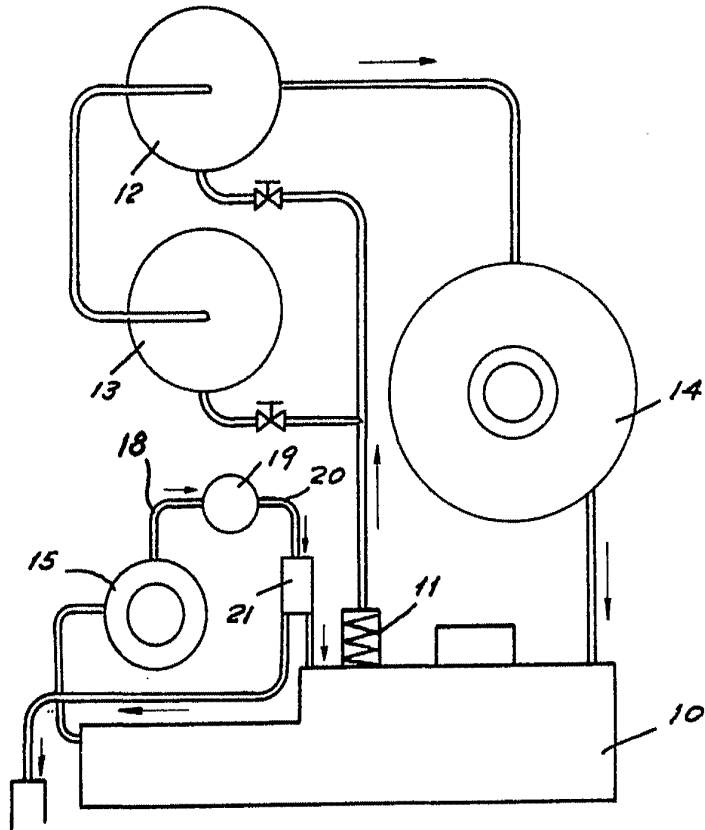
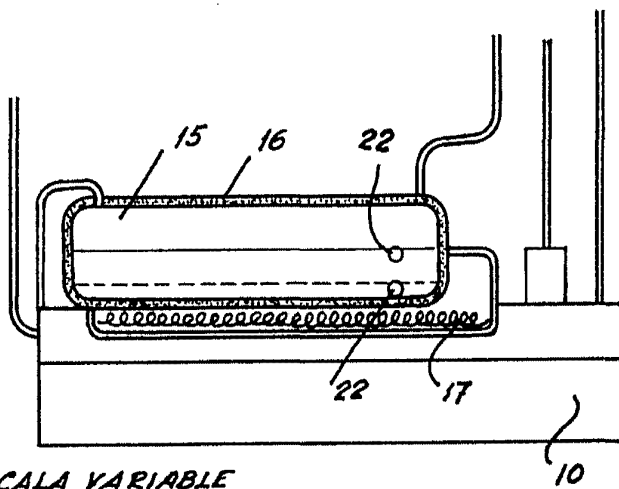


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID.

M^e del Carmen Morgades y Nanonelles
P. P.

Alvarez